



SELLO DUARTE, AÑO DE MIL Y
SEISCIENTOS Y QUARENTA Y
DOS.

por lo breuta rasely de alto bordo de enemigos
y por la carta de aviso que esta ciudad abiendo de la
ciudad de Carbag, este dia aen tendido averse y
to la dicha armada y pide que esta ciudad este pre
venida para dar lo como al segundo aviso, por tan
to = ayenda la ciudad que se de quenta de lo que
magd en la real junta por donde corre el espi
dienta de los despachos para que salga cono blea
a acompañar la en esta formada, y sean comisarios
para ello los señores don Thomas galtero y don Sebastian
fian de fidelidad y prouen que y se como lo debe
y prouen se de benga esta que se haga y se de pa
cho, y por ello le den la cantidad de maravedis que
se paxieren y lo pague el mayordomo con su li
branca la qual basta finos tres rrecaudo y se le
pase en quenta en la que diere de su cargo

Ante mí

Diego de Salazar 12 de Mayo

Manning noble, mugical cura de
muni, y larga de la plaza de santolara
della. Doa dia de mayo de mill e seis
cuarenta e dos años. Los señores de la junta
de la junta de mayo de mill e seis
de mill e seis años de mill e seis